

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 12 de agosto de 1994.

Adquisición de 27 embriones de alto valor genético para el Centro de Selección y Reproducción Animal.

Adjudicatario: «Progenex, Sociedad Limitada».

Importe adjudicación: 9.095.000 pesetas.

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 18 de julio de 1994.

Adquisición de cinco novillos de raza frisona de alto valor genético, para el Centro de Selección y Reproducción Animal.

Adjudicatario: «Eurofomento Pecuario, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 5.192.940 pesetas.

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 18 de julio de 1994.

Construcción, montaje, transporte, mantenimiento y desmantelamiento de un módulo expositor y zonas comunes del «stand» del Principado de Asturias.

Adjudicatario: Misael Campo Asociados.

Importe adjudicación: 6.412.500 pesetas.

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 22 de julio de 1994.

Adquisición de un «Nissan», Patrol Pik-up, blanco, rotulado con enganche remolque, y dos «Nissan», Micra 1.0 L, 3 puértas.

Adjudicatario: Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos.

Importe adjudicación: 5.246.000 pesetas.

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 10 de octubre de 1994.

Dotación de mobiliario para la Consejería de Medio Rural y Pesca.

Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelerías».

Importe adjudicación: 6.415.500 pesetas.

Procedimiento: Contratación directa.

Resolución: 3 de noviembre de 1994.

Oviedo, 10 de febrero de 1995.—La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.—22.253-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, el expediente que se cita.

Objeto: Renovación de las redes de suministro y saneamiento en Morella, fase I (Castellón).

Expediente: 95/10/0127.

Presupuesto: 156.955.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 3.139.112 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo I, categoría e. Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, teléfono (96) 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del lici-

tador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: «Capacidad para contratar», documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: «Documentación técnico-económica», en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimoprimer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado, se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 10 de abril de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—24.236.

Resolución de la Dirección Territorial de Educación de Alicante de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso la obra que se cita.

Alicante: Adaptación a 6I + 12P del C. P. «Enric Valor».

Presupuesto de licitación: 97.901.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: C-4, e.

Revisión de precios: No procede.

Declaración de urgencia: 20 de junio de 1994.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Territorial de Educación y Ciencia, calle Carratalá, 47, de Alicante, Negociado de Obras, primera planta.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará el próximo día 28 de abril, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Será en el Registro General de esta Dirección Territorial de Educación y Ciencia, calle Carratalá, 47, de Alicante, o bien, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, podrán presentarse por correo, siempre que se justifique la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y se anuncie al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusulas 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos que deban incluirse en los sobres B) y C) será, por sí sola, causa de exclusión de la licitación.

Apertura de proposiciones: Los sobres B) y C) serán abiertos por la Mesa de Contratación al sexto día natural, contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres A) se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Dirección Territorial de Educación, sita en calle Carratalá, 47, de Alicante, a las nueve horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Si cualquiera de estos días fuera sábado, la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

Alicante, 5 de abril de 1995.—El Director territorial, Ignacio Llop Pérez.—24.161.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de fungible para radiología vascular intervencionista (expediente número 144/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 24 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de fungible para radiología vascular intervencionista (expediente número 144/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 15 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 34.681.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 15 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas

y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 26 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas*: Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 31 de marzo de 1995.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—25.700.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de mangueras, mascarillas y accesorios para respiración asistida y anestesia (expediente número 16/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación*: Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación*: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de mangueras, mascarillas y accesorios para respiración asistida y anestesia (expediente número 16/95), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 13 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 36.827.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 13 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución*: Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas

administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2.528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 26 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas*: Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 31 de marzo de 1995.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, Ricardo García Herrera.—25.699.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de lentes intraoculares (expediente número 182/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación*: Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón»

(calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación*: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de lentes intraoculares (expediente número 182/95), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en ocho lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 47.108.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los ocho lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución*: Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2.528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 26 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas*: Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 31 de marzo de 1995.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, Ricardo García Herrera.—25.698.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: «Nueva impulsión en la red de agua potable de Campo de Criptana».

Presupuesto: 57.055.571 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1995, de 42.055.571 pesetas, quedando diferido para 1996 los 15.000.000 de pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Fianzas: Provisional de 1.141.111 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo, que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompañe, con CIF número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 6 de abril de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—24.490.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adjudicación del suministro de un tanque ligero forestal para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de marzo de 1995, el pliego de cláusulas eco-

nomico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido el plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de un tanque ligero forestal para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de Barcelona, que figura incluido en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 23.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Pago: Con cargo a los Presupuestos Generales para 1995.

Fianza provisional: 390.000 pesetas. En cuanto a la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma legalmente establecida.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Regiduría del Ambito de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), actuando como Presidente el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública, a partir del cuarto día hábil siguiente al del último señalado para la presentación de proposiciones (de ser sábado se considerará inhábil).

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 7 del pliego de condiciones, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Expediente número 20/95. Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de adquisición de un tanque ligero forestal para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de Barcelona».

Modelo de proposición

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad o CIF, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato para el suministro de un tanque ligero forestal para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las condiciones del referido pliego, por un importe de pesetas, IVA incluido (en letras y cifras), obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Barcelona, 3 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—24.425.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adjudicación del suministro de vestuario para el personal de la Guardia Urbana de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de marzo de 1995, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar

desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido el plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de vestuario para el personal de la Guardia Urbana de Barcelona, que figuran incluidos en el pliego de condiciones técnicas:

Lote 1: Adquisición de 1.430 pantalones de verano y 930 pantalones de invierno.

Lote 2: Adquisición de 2.615 camisas de manga larga.

Lote 3: Adquisición de 2.207 pares de zapatos de hombre y 180 pares de zapatos de mujer.

Lote 4: Adquisición de 500 anoracs.

Lote 5: Para la totalidad del suministro.

Tipos de licitación:

Lote 1: 12.408.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Lote 2: 5.099.250 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Lote 3: 9.786.700 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Lote 4: 4.500.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Lote 5: 31.793.950 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Pago: Con cargo a los Presupuestos Generales para 1995.

Fianza provisional:

Lote 1: 248.160 pesetas.

Lote 2: 101.985 pesetas.

Lote 3: 195.734 pesetas.

Lote 4: 90.000 pesetas.

Lote 5: 635.879 pesetas.

En cuanto a la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma legalmente establecida.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Regiduría del Ambito de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), actuando como Presidente el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública, a partir del cuarto día hábil siguiente al del último señalado para la presentación de proposiciones (de ser sábado se considerará inhábil).

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 15 del pliego de condiciones, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Expediente número 536/95 (lote número). Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de adquisición de vestuario para el personal de la Guardia Urbana de Barcelona».

Modelo de proposición

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad o CIF, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato para el suministro de vestuario para el personal de la Guardia Urbana de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las condiciones del referido pliego, por un importe

de pesetas, IVA incluido (en letras y cifras), obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Barcelona, 3 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—24.420.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adquisición de nueve furgonetas y dos remolques para el transporte de caballos para la Guardia Urbana de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de marzo de 1995, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último boletín oficial en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de nueve furgonetas y dos remolques para el transporte de caballos para la Guardia Urbana de Barcelona, que figuran incluidos en el pliego de condiciones técnicas.

Tipos de licitación: 27.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Pago: Con cargo a los Presupuestos Generales para 1995.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

En cuanto a la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma legalmente establecida.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el último boletín oficial en que se publique.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Regiduría del Ambito de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), actuando como Presidente el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública, a partir del cuarto día hábil siguiente al del último señalado para la presentación de proposiciones (de ser sábado se considerará inhábil).

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 7 del pliego de condiciones, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Expediente número 531/95. Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de adquisición de nueve furgonetas y dos remolques para el transporte de caballos para la Guardia Urbana de Barcelona».

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato para el suministro de nueve furgonetas y dos remolques para el transporte de caballos para la Guardia Urbana de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las condiciones del referido pliego, por un importe de pesetas, IVA incluido (en

letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Barcelona, 3 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—24.424.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adquisición de 24 vehículos patrulla y su mantenimiento para la Guardia Urbana de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de marzo de 1995, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último boletín oficial en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de 24 vehículos patrulla y su mantenimiento para la Guardia Urbana de Barcelona, que figuran incluidos en el pliego de condiciones técnicas.

Tipos de licitación: 53.520.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Pago: Con cargo a los Presupuestos Generales para 1995.

Fianza provisional: 1.074.400 pesetas.

En cuanto a la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma legalmente establecida.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el último boletín oficial en que se publique.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Regiduría del Ambito de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), actuando como Presidente el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública, a partir del cuarto día hábil siguiente al del último señalado para la presentación de proposiciones (de ser sábado se considerará inhábil).

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 7 del pliego de condiciones, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Expediente número 532/95. Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de adquisición de 24 vehículos patrulla y su mantenimiento para la Guardia Urbana de Barcelona».

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato para el suministro de 24 de vehículos patrulla y su mantenimiento para la Guardia Urbana de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las condiciones del referido pliego, por un importe

de pesetas, IVA incluido (en letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Barcelona, 3 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—24.423.

Resolución del Ayuntamiento de Barco de Avila por la que se anuncia subasta de diez parcelas del Plan Parcial R. número 1.

A las trece horas del primer sábado hábil posterior al plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de las parcelas referenciadas:

Lote número: 1. Parcela número: 8. Superficie: 500,87 metros cuadrados. Valor: 5.008.700 pesetas.

Lote número: 2. Parcela número: 9. Superficie: 505,09 metros cuadrados. Valor: 5.050.900 pesetas.

Lote número: 3. Parcela número: 10. Superficie: 502,55 metros cuadrados. Valor: 5.025.500 pesetas.

Lote número: 4. Parcela número: 11. Superficie: 500,60 metros cuadrados. Valor: 5.006.000 pesetas.

Lote número: 5. Parcela número: 12. Superficie: 501,94 metros cuadrados. Valor: 5.019.400 pesetas.

Lote número: 6. Parcela número: 13. Superficie: 503,16 metros cuadrados. Valor: 5.031.600 pesetas.

Lote número: 7. Parcela número: 14. Superficie: 533,08 metros cuadrados. Valor: 5.330.800 pesetas.

Lote número: 8. Parcela número: 19. Superficie: 505,03 metros cuadrados. Valor: 5.050.300 pesetas.

Lote número: 9. Parcela número: 20. Superficie: 500,06 metros cuadrados. Valor: 5.000.600 pesetas.

Lote número: 10. Parcela número: 21. Superficie: 500,34 metros cuadrados. Valor: 5.003.400 pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de remate.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de El Barco de Avila, calle del Arco, número 2, de diez a catorce horas de días laborales, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de diez a doce horas.

Proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en este anuncio y se presentarán hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

Modelo

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el lote número, parcela número, en el precio de número en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 7 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las trece horas del día marcado para la subasta.

Las bases de esta subasta se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 41, de 5 de abril de 1995.

Barco de Avila, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.—24.195.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Instalación eléctrica para iluminación de la playa de Poniente».

Obras de «Instalación eléctrica para iluminación de la playa de Poniente, de Benidorm», cuyo extracto del pliego de condiciones es el siguiente:

Primero.—Constituye el objeto del contrato la realización, mediante concurso público, de las obras de «Instalación eléctrica para iluminación de la playa de Poniente», cuyo tipo de licitación es de 25.212.441 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la adjudicación a la empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras; éstas darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de noventa días.

Tercero.—La documentación del presente concurso se encuentra a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Cuarto.—La fianza provisional será de 504.249 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del total de la adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

Sexto.—La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá traslado al día hábil inmediato posterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastanteada), declara que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Instalación eléctrica para iluminación de la playa de Poniente, de Benidorm», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las incapacidades de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que la mejoren, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad depesetas (en letra y número).
- Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 3 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente.—24.494.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón por la que se anuncia concurso para adquisición de vestuario con destino a la Policía Local.

Concurso convocado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1995, para contratar la adquisición de vestuario con destino a la Policía Local.

Objeto del concurso: Contratar la adquisición, por lotes, de vestuario destinado a la Policía Local. Se podrá licitar por uno o más lotes, pero en todo caso las ofertas vendrán referidas a la totalidad del vestuario comprendido en cada lote por el que se licite.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 19.105.400 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Garantía provisional y definitiva:

Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación de cada lote.

Definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación de cada lote.

Consulta del expediente y reclamaciones: En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones.

Podrán presentarse reclamaciones contra los presentes pliegos de condiciones en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante ocho días, contados a partir del siguiente al en que se publique la exposición al público en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de presentación de alguna reclamación, la Alcaldía podrá suspender la licitación.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en los que se publique, en horas de oficina, hasta las trece horas. Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se entenderá prorrogado el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Castellón de la Plana, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.—24.212.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia edicto de contratación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 41-bis.

Contratación mediante concurso del proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 41-bis, de Castellón.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de obras será de ocho meses.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón.

Tipo de licitación: 71.867.898 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: La garantía provisional del concurso se fija en la cantidad de 1.437.358 pesetas.

La garantía definitiva se fija en la cuantía que resulte de aplicar sobre el presupuesto total de las obras el 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que más adelante se inserta, y se presentarán en la Sección de Urbanismo y Obras, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia, en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil inmediato posterior, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones presentadas se efectuará en el Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación; en caso de ser sábado, tendría lugar el día hábil inmediatamente posterior, a las doce horas.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, titulado «Proposiciones para tomar parte en la contratación, mediante concurso, de las obras contenidas en el proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación número 41-bis, de Castellón», e incluirá original y fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados y por este orden:

- Documento nacional de identidad.
- En su caso, poder debidamente bastateado para esta obra por el señor Oficial Mayor o asesor jurídico, según lo previsto en la cláusula 6 del pliego de condiciones económico-administrativas, e inscrito en el Registro Mercantil.
- Si la empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a las directivas de la Comunidad Económica Europea, en materia de Sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Social y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades).
- Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos con descripción de los equipos de personal y maquinaria a empresa en la ejecución de las obras, rendimiento de estos equipos y periodo en que se proyecta emplearlos, de acuerdo con las particularidades de la zona de trabajo.
Se indicará la programación en relación con la ejecución de los distintos tramos de obra.
La relación de la maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.
- Clasificación de contratistas del Estado: Grupo A, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 6; grupo I, subgrupo 9; categoría d).
- Programa de trabajos en el que se determinen fechas de ejecución de las unidades fundamentales de obra. Este programa de trabajos irá valorado para cada periodo de tiempo (como máximo mensual), en cada unidad o grupo de unidades consideradas, totalizándose la producción en cada periodo, todo ello en cifras de «ejecución material» de proyecto, en cifras absolutas y en porcentajes, respecto de presupuesto total de ejecución material.
Este programa estará confeccionado de forma que aparezca claramente la secuencia de actividades en cada uno de los tramos de obra, ajustándolo a los plazos parciales que se propongan.

Plazo total que se compromete a terminar las obras, plazos parciales en meses y plazos parciales de puesta en servicio de tramos o elementos completos de obra.

7. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

Las empresas y sociedades deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

8. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.

9. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

10. Experiencia en obras similares en los últimos cinco años, indicando, al menos, en alguna obra, para las unidades más características comunes con las del presente proyecto, los volúmenes ejecutados y el método empleado.

11. La proposición económica, en sobre cerrado y aparte, con arreglo al siguiente modelo:

Don (en representación de) mayor de edad, vecino de, con domicilio en,

número , provisto de documento nacional de identidad número , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar mediante concurso la realización de las obras de ofrece como precio de ejecución el de (letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 5 de abril de 1995.—La Jefe de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—24.110.

Resolución del Ayuntamiento de Esparreguera por la que se anuncia concurso de obras urbanización «Can Rial».

Acordada por esta Corporación, en sesión de fecha 4 de abril de 1995, nueva convocatoria del concurso para la adjudicación de la obra titulada «Proyecto reformado de pavimentación y mejora de los servicios de la zona de Can Rial», convocatoria suspendida por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de febrero de 1994, debidamente publicada en los boletines pertinentes, se exponen al público nuevamente las bases de la convocatoria, por término de diez días, y se convoca simultáneamente acto licitatorio conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación que se ofrece tiene por objeto la ejecución del «Proyecto reformado de pavimentación y mejora de los servicios de la zona de Can Rial», mediante sistema de concurso.

Tipo: Se fija el precio de 171.714.913 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses a contar del siguiente día al de la firma del acta de replanteo.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 sobre el precio de salida; definitiva, 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Clasificación de contratista:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo E, subgrupo 1, categoría c.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Documentación: La comprendida en la base sexta del pliego de bases. Podrá obtenerse la copia correspondiente a la Secretaría durante el plazo de exposición pública y plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del último día hábil (no sábado) del plazo de veinte días a contar de la fecha siguiente a la de la última publicación de los boletines oficiales (provincia, comunidad o Estado).

Apertura de plicas: El siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa la Villa, a las doce horas. Si éste fuera sábado se considerará inhábil.

Modelo de proposición

«Don/doña , vecino/a de , con domicilio , con documento nacional de identidad número , obrando en su nombre (o en representación de la empresa), enterado/a del anuncio de concurso para la ejecución de la obra titulada «Proyecto reformado de pavimentación y mejora de los servicios de la zona de Can Rial», y de las cláusulas administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Esparreguera, 6 de abril de 1995.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.—24.476.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del emisario de aguas residuales para la factoría de «Becton Dickinson», en Fraga.

Por Resolución de M. I. Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de marzo ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras del proyecto de ejecución del emisario de aguas residuales para la factoría de «Becton Dickinson», en Fraga, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Ferraz Garanto, el cual se expone al público, por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

La subasta se rige por las siguientes reglas:

Objeto de la licitación: La ejecución de las obras del proyecto de ejecución del emisario de aguas residuales para la factoría de «Becton Dickinson», en Fraga, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Ferraz Garanto.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 18.618.120 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianza provisional y definitiva: No se establece fianza provisional. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de las obras.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina. El plazo finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admite la presentación por correo.

Apertura de proposiciones: En las condiciones del pliego.

Documentación que deben presentar los licitadores: La documentación a presentar será la que se especifica en el pliego de cláusulas económico-administrativas y en el de facultativas.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Fraga, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—24.526.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Adquisición de los siguientes lotes de material de vestuario, calzado y elementos de uniformidad de los miembros de la Policía Local:

Lote 1: Camisas de manga corta, pantalones rectos, guerreras, juegos reflectantes y «pullovers».

Lote 2: Zapatos de piel, botas de motoristas y botas de tres hebillas.

Lote 3: Grilletes de acero, fundas para grilletes, defensas y tahalis.

Importe máximo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, como máximo.
Fianza provisional: Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación, fianza provisional por importe de 500.000 pesetas, si la licitación se refiere a la totalidad del material.

Para licitar por lotes, las fianzas provisionales serán de los importes siguientes:

- Lote 1: 200.000 pesetas.
- Lote 2: 200.000 pesetas.
- Lote 3: 100.000 pesetas.

Proposiciones económicas: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Sobre uno, «Documentación general», y el otro «Proposición económica», en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, con domicilio en , calle , número , teléfono , con documento nacional de identidad número , en nombre (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar el suministro de vestuario, calzado y elementos de uniformidad para los miembros de la Policía Local, y estando conforme con los mismos se compromete a realizar el suministro de los siguientes materiales por los precios unitarios que se indican , por un plazo de entrega de , y plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firme del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde accidental, José J. Sintés Marrero.—24.495.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para suministro de vehículo de altura para el Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Suministro de un vehículo de altura: Escala, brazo articulado o brazo telescópico con escala.
Tipo: 83.000.000 de pesetas.

Garantías: Fianza provisional, 1.660.000 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , calle , número , con documento nacional de identidad número expedido en , el día , en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita tomar parte en la contratación, por concurso, del suministro de un vehículo de altura para el Servicio de Extinción

de Incendios del Ayuntamiento de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

- Acompaña Memoria sobre las condiciones de capacitación profesional, honorabilidad y capacidad económica y sobre las características del vehículo.
- Que se compromete a la realización del suministro objeto del contrato, en el precio de pesetas, IVA incluido.
- Declara reunir todas y cada una de las condiciones necesarias para contratar con esa entidad local.
- Acepta cuantas obligaciones se deriven del presente pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 7 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.675.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín («Luis Bello», «Arquitecto Gaudí», «Nicolás Salmerón», «Padre Poveda» e «Isaac Albéniz»).

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín («Luis Bello», «Arquitecto Gaudí», «Nicolás Salmerón», «Padre Poveda» e «Isaac Albéniz»).

Tipo: 69.821.612 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1999.

Pagos: Previa presentación de factura, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 429.108 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín («Luis Bello», «Arquitecto Gaudí», «Nicolás Salmerón», «Padre Poveda» e «Isaac Albéniz»), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expedientes: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Vicente Doral Isla.—24.196.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de dos vehículos de medio tonelaje con caja fija y doble cabina.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos vehículos de medio tonelaje con caja fija y doble cabina, con destino al parque móvil de la Sección de T. Generales.

Tipo: 13.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega: Treinta días a partir de la adjudicación; de garantía: Un año.

Pagos: Previa presentación de factura, y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 145.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos vehículos de medio tonelaje con caja fija y doble cabina, con destino al parque móvil de la Sección de Talleres Generales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Vicente Doral Isla.—24.202.

Resolución del Ayuntamiento de Narón por la que se anuncia concurso para permuta de una parcela en el Alto do Castiñeiro por la construcción de una plaza, dos sótanos de aparcamientos y uno de locales comerciales.

Objeto: Permuta de una parcela en el Alto do Castiñeiro por la construcción de una plaza, dos sótanos de aparcamientos y uno de locales comerciales.

Plazo de ejecución: Tres años, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente y pliego de condiciones: En el Departamento de Contratación, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 del importe del proyecto presentado por el adjudicatario. Definitiva del 4 por 100 del importe del citado proyecto.

Modelo de proposición

Don, con dirección en documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso para la permuta de una parcela sita en Alto do Castiñeiro, como mínimo, la construcción de una plaza pública, dos sótanos de aparcamiento y un sótano de locales comerciales. Los locales comerciales serán propiedad del Ayuntamiento, si bien, durante setenta y cinco años, contados a partir de tres meses después de la recepción provisional de las obras de los locales, una vez acabada la construcción serán explotados para su beneficio por el adjudicatario, anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a estos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

c) Conoce y acepta expresamente el anteproyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Narón, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados dese el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de propuestas: Tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de remate del plazo de presentación de ofertas; si coincidiese en sábado tendrá lugar el primer día hábil posterior.

Narón, 12 de abril de 1995.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.—25.765.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se convoca el concurso que se cita.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1995, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso público de la concesión administrativa de los servicios de recogida y transporte a vertedero de residuos sólidos en Guadiaro, San Enrique, Torreguadiaro, San Diego, Sotogrande, Puerto Sotogrande, San Roque Club, Guadalquítón, camping «San Roque» y «La Casita», así como limpieza de los colegios públicos, se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión de dichos servicios.

1.º **Objeto:** Es objeto de esta concesión administrativa, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 1995, la concesión de los servicios públicos siguientes:

Primero.—Recogida domiciliaria de residuos sólidos y transporte a vertedero comarcal de los barrios de los siguientes núcleos urbanos: Guadiaro, San Enrique, Torreguadiaro, San Diego, San Roque Club, Sotogrande, Puerto Sotogrande, Guadalquítón, camping «San Roque» y camping «La Casita».

Segundo.—Limpieza de los colegios públicos del término municipal de San Roque, Carteya, Gabriel Arenas, Maestro Apolinar, Nuevo de San Enrique, Santa Rita (parcialmente) y Gloria Fuertes (parcialmente).

Tercero.—Recogida de basuras de playas del término municipal durante la temporada de verano.

2.º **Duración:** La concesión de estos servicios se efectuará por un plazo de diez años.

3.º **Precio:** Se fija un precio de licitación de 68.000.000 de pesetas anuales, debiendo ofertarse a la baja.

El precio de adjudicación será satisfecho al contratista por dozavas partes y mensualidades vencidas.

4.º **Garantías:** Para tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir una garantía o fianza provisional en cuantía de 1.360.000 pesetas.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 de la adjudicación.

5.º **Pliegos de condiciones y otros documentos:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este concurso podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría General de la Corporación, durante los días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Los licitadores deberán presentar sus propuestas y documentos en uno o más sobres, cerrados, que deberán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Roque para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basura, transportes a vertedero y colegios públicos del término municipal de San Roque», dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. La presentación se hará en la Secretaría general del Ayuntamiento.

6.º **Documentación a presentar:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la siguiente documentación:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración de no hallarse incluido en los casos de incapacidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- Si el licitador obrase por representación acompañará, además, poder notarial que estará bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Proyecto de prestación de los servicios en el que hará constar, como mínimo: 1. Material y vehículos. 2. Personal. 3. Detalles de su oferta económica. 4. Memoria.
- Certificación acreditativa de estar clasificado para prestar servicios a entes públicos en el grupo III, subgrupo 6, categoría C.

7.º **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha, actuando en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado que acompaño), enterado y conforme con los pliegos de condiciones reguladores de la contratación para la concesión administrativa de los servicios públicos de «Recogida de residuos sólidos a domicilio, transporte de residuos sólidos a vertedero de los barrios, limpieza de colegios públicos en el término municipal de San Roque y recogida de basuras de playas durante la temporada de verano», me comprometo a la prestación de los mismos durante el plazo de diez años, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

San Roque, 5 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.724.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se convoca concurso, con trámite de urgencia, para el suministro del mobiliario de las cabinas-vestuario colectivas de la playa de la Zurriola.

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

con fecha 7 de marzo de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Suministro de taquillas, mamparas-paneles de separación y bancos con destino a las cabinas-vestuarios colectivas de la playa de la Zurriola.

2. **Plazo de entrega:** 50 por 100 a los quince días de la notificación de adjudicación, y el 50 por 100 restante a los treinta días de la notificación de la adjudicación.

3. **Tipo de licitación:** 16.000.000 de pesetas, transporte e IVA incluidos.

4. **Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe adjudicado.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

10. **Proyecto y pliego de condiciones:** Askar, paseo de Vizcaya, número 17.

Donostia-San Sebastián, 7 de abril de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—24.478.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat por la que se anuncia subasta para la venta de cinco parcelas de propiedad municipal en el sector Les Grasses.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la venta de cinco parcelas de propiedad municipal en el sector Les Grasses, destinadas a la construcción de viviendas unifamiliares, y de conformidad al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Objeto del contrato y tipo: Venta de cinco parcelas el destino de las cuales ha de ser la construcción de viviendas unifamiliares siguientes:

Parcela: U 15. Superficie: 429 metros cuadrados. Tipo: 9.009.000 pesetas.

Parcela: U 16. Superficie: 428 metros cuadrados. Tipo: 8.988.000 pesetas.

Parcela: U 17. Superficie: 420 metros cuadrados. Tipo: 8.820.000 pesetas.

Parcela: U 18. Superficie: 427 metros cuadrados. Tipo: 8.967.000 pesetas.

Parcela: U 19. Superficie: 542,68 metros cuadrados. Tipo: 11.396.280 pesetas.

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El pliego de cláusulas administrativas y la información complementaria, podrá solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, Secretaría (Sección de Contratación y Patrimonio), plaza de la Vila, 1, 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que se tiene que redactar la proposición: Catalán o castellano.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de ocho treinta a catorce treinta horas, en cualquier día hábil dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente en que haya transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de cláusulas, de no haber reclamaciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación a las trece horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que este día coincida en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional del 2 por 100 del valor de la parcela o parcelas por las cuales opte y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la rematada o rematadas.

Modelo de proposición: Se presentará en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, y en estos figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de cinco parcelas destinadas a la construcción de viviendas unifamiliares en el sector Les Grasses, convocada por el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat», y en subtítulos «Documentación administrativa» (sobre número 1); «Documentación económica» (sobre número 2), en el modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) que acredita mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial, número, de fecha, toma parte de ésta y se comprometo a adquirir la parcela U 15, por el precio de pesetas (letra y número), la parcela U 16, por el precio de pesetas (letra y número), la parcela U 17, por el precio de pesetas (letra y número), la parcela U 18, por el precio de pesetas (letra y número) y la parcela U 19, por el precio de pesetas (letra y número), de conformidad al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Sant Feliu de Llobregat, 4 de abril de 1995.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.—24.215.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat por la que se anuncia subasta pública para la venta de diferentes parcelas (lote A).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la venta de diferentes parcelas (lote A) de propiedad municipal en el sector Les Grasses, destinadas a la construcción de viviendas sociales, y de conformidad al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público

durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Objeto del contrato: Venta de lote de parcelas, cuya destinación ha de ser la construcción de viviendas sociales siguientes:

Parcela: T 6. Superficie: 976 metros cuadrados.
Parcela: T 8. Superficie: 830 metr. s cuadrados.
Parcela: T 9. Superficie: 826 metr. s cuadrados.
Parcela: T 15. Superficie: 1.100 metros cuadrados.
Parcela: B 8. Superficie: 2.720 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 48.331.600 pesetas.

Modalidad de adjudicación: Subasta con trámite de admisión previa.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El pliego de cláusulas administrativas y la información complementaria, podrá solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, Secretaria (Sección de Contratación y Patrimonio), plaza de la Vila, 1, 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que se tiene que redactar la proposición: Catalán o castellano.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de ocho treinta a catorce treinta horas, en cualquier día hábil dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente en que haya transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de cláusulas, de no haber reclamaciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que este día coincida en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional del 2 por 100 del valor del lote de parcelas y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la rematada.

Modelo de proposición: Se presentará en tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente y en estos figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de las parcelas que forman el lote A, convocada por el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat», y en subtítulos «Documentación admisión previa» (sobre número 1); «Documentación administrativa» (sobre número 2); «Documentación económica» (sobre número 3), en el modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) que acredita mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial,» número, de data, tomando parte de ésta y se comprometo a adquirir los bienes del lote A, por el precio de pesetas (letra y número), obstando al aplazamiento del 60 por 100 en los términos siguientes (propuesta) de conformidad al pliego de cláusulas administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Sant Feliu de Llobregat, 4 de abril de 1995.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.—24.220.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para servicio de atención al público en la Oficina de Información Municipal.

Objeto: Prestación del servicio de atención al público en la Oficina de Información Municipal.

Tipo de licitación: 7.462.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de licitación: Se realizará mediante el sistema de concurso.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago (La Coruña), de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente, podrán presentarse por correo, con anuncio de remisión el mismo día al Ayuntamiento, mediante telegrama (artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado). Las proposiciones contendrán la documentación y requisitos exigidos en el pliego.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de las proposiciones.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la empresa que represente) con código de identificación fiscal, enterado del anuncio publicado el día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la licitación y adjudicación de, por la cantidad de pesetas, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de los trabajos.

A todos los efectos, la presente oferta comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha, firma y sello del proponente.)

Pliego y documentación: Podrán ser consultados en la Sección Servicios-Contratación del Ayuntamiento de Santiago.

Reclamaciones: Simultáneamente a este anuncio de licitación, se expone al público el pliego de condiciones a efectos de reclamación por el plazo de ocho días hábiles, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de Régimen Local.

Santiago, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde.—24.204.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se hace pública la convocatoria de subasta para enajenación de terrenos propiedad municipal, en el paraje «Las Celadas».

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de terrenos de propiedad municipal, sitios en el paraje denominado «Las Celadas», de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de los terrenos de propiedad municipal sitios en el paraje denominado «Las Celadas», con una superficie de 5.468 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se fija en 600.000 pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Rige el pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de 10 de noviembre de 1994, encontrándose a disposición de los interesados en el Negociado Tercero de Secretaría, junto con el expediente.

Garantía: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado, cuyo precio será satisfecho antes de la

firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición quinta del pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquel de los boletines oficiales (de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado»), que lo publique en último lugar.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrán por inhábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, y DNI número, en nombre propio (o en representación de, según acreditado con), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para enajenación de los terrenos sitios en el paraje «Las Celadas», los acepta íntegramente y ofrece como precio de dichos terrenos la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Torredonjimeno, 6 de abril de 1995.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.—24.190.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para contratar el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 1995, queda expuesto al público, en esta Secretaría General, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio, para las instalaciones municipales.

Precio: Los precios máximos que servirán de base de cálculo para la facturación mensual:

Funciones de tipo personal: 1.200 pesetas (IVA incluido).

Actividades domésticas: 1.020 pesetas (IVA incluido).

Plazo: El contrato tendrá duración de un año.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Compras, de ocho a trece horas.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 300.000 pesetas y la definitiva en la cantidad de 600.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, tiene el honor de declarar:

Primero.—Que está enterado del expediente tramitado para la contratación por concurso del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Segundo.—Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de dicho servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones administrativas, detallando los conceptos contenidos en las cláusulas 3.ª y 4.ª del pliego de condiciones.

Tercero.—Acompaña documentación reglamentaria.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación y Compras, de ocho a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Apertura de plicas: En el salón de actos del palacio municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 1 de abril de 1995.—La Alcaldesa.—24.225.

Resolución del Consejo Comarcal del Ripollès (Girona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del primer suministro de hormigón con destino a caminos, 1995.

ANUNCIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO

1. **Entidad adjudicadora:** Consejo Comarcal del Ripollès, calle Progrés, 22, Ripoll (Girona). Teléfono (972) 70 32 11. Telefax (972) 70 26 54.

2. A) Modalidad de adjudicación: Concurso.
3. A) Lugar de entrega: Véase el anuncio en lengua original.

B) Objeto del contrato: Suministro del máximo número de metros cúbicos de hormigón en la forma y características especificadas en el pliego de condiciones y por un importe máximo de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, sin que el precio máximo por metro cúbico pueda exceder de 8.200 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Tres meses y en la forma determinada en el pliego de condiciones.

5. A) Solicitor de la documentación: Consejo Comarcal del Ripollès (ver punto 1).

6. A) Fecha límite de recepción de proposiciones: El décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la última publicación del concurso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y hasta las catorce horas.

B) Dirección: Véase punto 1.

C) Idiomas: Catalán o castellano.

7. A) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: El primer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas, en el salón de actos del Consejo Comarcal del Ripollès, a las doce horas.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

9. Modalidades de financiación y pago: Ver el anuncio en lengua original.

10. **Condiciones mínimas:** Podrán tomar parte en la licitación las personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

11. **Plazo de validez de la proposición:** El establecido con carácter general en la contratación administrativa local, que es de noventa días, a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:** 10 de abril de 1995.

Ripoll, 5 de abril de 1995.—El Presidente, Eudald Casadesús i Barceló.—24.229.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca concurso referente a la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad.

Aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno con fecha 3 de abril de 1995 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Mantenimiento del alumbrado público de la ciudad.

2. **Tipo de licitación:**

Zona A: 65.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

Zona B: 65.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Cinco años, prorrogables hasta un máximo de tres prórrogas.

4. **Fianza provisional:** 1.300.000 pesetas para cada una de las zonas.

5. **Fianza definitiva:** 2.600.000 pesetas para cada una de las zonas.

6. **Clasificación del contratista como empresa de servicios:** Grupo III, subgrupo 07, categoría C.

7. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. **Presentación de plicas:** Dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el 1 de junio de 1995 (fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 10 de abril de 1995).

Dentro de los veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. **Pliego de condiciones:** Askar, paseo de Vizcaya, 17, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 10 de abril de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—24.486.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca concurso para la adjudicación de la utilización y explotación de los terrenos e instalaciones sitos en la parcela 36 del paseo del Peine de los Vientos, conocido como «La Piscina», mediante la prestación de servicios y la realización de actividades lúdicas, culturales, recreativas y hosteleras.

Aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno con fecha 3 de abril de 1995 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.

2. **Vigencia de la concesión:** Desde la notificación al adjudicatario, hasta el 31 de diciembre del año 2009.

3. **Canon:** El canon mínimo se fija en 7.500.000 pesetas, a incrementar anualmente con el IPC.

4. **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 8.000.000 de pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines que lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

10. **Pliego de condiciones:** Sección de Contratación del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 10 de abril de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—24.493.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca concurso para el mantenimiento, conservación, reparación y montaje de las instalaciones de regulación del tráfico de la ciudad.

Aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno con fecha 3 de abril de 1995 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.

2. **Tipo de licitación:** 50.273.157 pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Cinco años, prorrogables anualmente hasta un máximo de dos prórrogas.

4. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 5.000.000 de pesetas.

6. **Clasificación del contratista:**

a) Como empresa de servicios: Grupo III, subgrupo 07, categoría C.

b) Como empresa de obras: Grupo I, subgrupos 1, 6, 7, 8 y 9, categoría d.

7. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. **Presentación de plicas:** Dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el 1 de junio de 1995 (fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 10 de abril de 1995).

Dentro de los veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo

publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. *Pliego de condiciones:* Askar, paseo de Vizcaya, 17, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 10 de abril de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—24.482.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo de cromatografía de gases para el departamento de Química de la Universidad de Cantabria.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la adquisición de un equipo de cromatografía de gases para el departamento de Química de la Universidad de Cantabria.

Presupuesto de tipo de licitación: 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Fianza definitiva: 540.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en la avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria) en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 5 de abril de 1995.—Jaime Vinuesa Tejedor.—24.232.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se amplía información sobre concurso público para la contratación de las obras de adaptación de Geografía para CC. Jurídico-Sociales.

1. Este concurso ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 6 de abril de 1995.

Oviedo, 19 de abril de 1995.—El Rector, por delegación, Guillermo Ojea Merin.—25.734.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro cabezal de extrusora.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número. 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

4. *Presupuesto de licitación:* 11.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega fijado:* Dos meses.

6. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El día 23 de mayo de 1995.

a) *Dirección que deben remitirse:* Véase punto 1. Registro General.

b) *Idiomas en que deben redactarse:* Castellano o valenciano.

8. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 1 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional es de 220.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará, preferentemente, en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 7 de abril de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—24.128.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro equipo modular para análisis calorimétrico y termomecánico.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número. 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

4. *Presupuesto de licitación:* 12.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega fijado:* Cuarenta y cinco días.

6. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El día 23 de mayo de 1995.

a) *Dirección que deben remitirse:* Véase punto 1. Registro General.

b) *Idiomas en que deben redactarse:* Castellano o valenciano.

8. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 1 de junio de 1995, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional es de 240.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará, preferentemente, en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 10 de abril de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—24.131.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro «Equipamiento informático centro de proceso de datos», con número de expediente 41/95/S.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número. 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

4. *Presupuesto de licitación:* 70.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega fijado:* Ocho semanas.

6. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el día 31 de mayo de 1995.

a) *Dirección que deben remitirse:* Véase punto 1. Registro General.

b) *Idiomas en que deben redactarse:* Castellano o valenciano.

8. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 9 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional es de 1.400.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará, preferentemente, en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 11 de abril de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—24.132.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro «Sistema EMS», con número de expediente 40/95/S.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número. 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

4. *Presupuesto de licitación:* 19.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega fijado:* Hasta el día 30 de septiembre de 1995.

6. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el día 23 de mayo de 1995.

a) *Dirección que deben remitirse:* Véase punto 1. Registro General.

b) *Idiomas en que deben redactarse:* Castellano o valenciano.

8. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 1 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional es de 380.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará, preferentemente, en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 11 de abril de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—24.130.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia concurso para «Construcción del bloque central del edificio departamental del Nou Campus de la Universidad».

La Universidad de Valencia ha resuelto enviar a concurso las obras reseñadas a continuación:

1. *Obra:* «Construcción del bloque central del edificio departamental del Nou Campus de la Universidad».

2. *Presupuesto de licitación:* 2.132.441.221 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

4. *Clasificación requerida:* Grupo C-general, categoría f; grupo E-1, categoría e; grupo I-6, categoría f; grupo J-2, categoría f.

5. *Revisión de precios:* No lleva.

6. *Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 7.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Finalizará el día 29 de mayo de 1995, a las doce horas.

8. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Valencia (calle Antigua Senda del Senent, 11, planta baja, 46023 Valencia).

9. *Documentación a presentar por los licitadores:*

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de proposiciones:* El resultado de calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de la Universidad de Valencia, calle Antigua Senda de Senent, 11, planta baja, el día 30 de mayo de 1995.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público, el día 2 de junio de 1995, a las trece horas, en la sala de juntas de la Gerencia, calle Antigua Senda del Senent, 11, cuarta planta.

Con fecha de hoy se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Valencia, 7 de abril de 1995.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.—24.496.